INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA
ARTÍCULO 15° DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Señor (a): **MARCELA ROSALBA ROMERO COLMENARES** C.C. 35.195.436	**Dirección electrónica:** romero.diseno@gmail.com
CLASE DE CONTRATO: SUMINISTRO	**PRESUPUESTO OFICIAL:** $23.977.000

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMO APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE COTA, EJECUTADO BAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-1173-2026.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA.

MODALIDAD DE INVITACION: INVITACION CONTRATACION CON ÚNICA OFERTA. ARTÍCULO 15° DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. ACUERDO No. 04 DE 2024.

FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTA: 25 DE AGOSTO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMSERCOTA, EN FÍSICO.

CONDICIONES TÉCNICAS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PENDÓN 60 CM DE LARGO X 30 CM ALTO. CON DISEÑO A FULL COLOR,	PENDÓN 60 CM DE LARGO X 30 CM ALTO. CON DISEÑO A FULL COLOR, IMPRESIÓN EN LONA A FULL COLOR DISEÑO POR DEFINIR	6
ACRILICO INFORMATIVO CON BASE DE ALUMINIO EN LOS COSTADOS DE 1 M DE LARGO Y 40 CM DE ANCHO, QUE PERMITA SU INSTALACIÓN CON REMACHES A BASE METALICA	ACRILICACRILICO INFORMATIVO CON BASE DE ALUMINIO EN LOS COSTADOS DE 1 M DE LARGO Y 40 CM DE ANCHO, QUE PERMITA SU INSTALACIÓN CON REMACHES A BASE METALICA DISEÑO POR DEFINIR	2
LAMINA PARA ESTÉNCIL EN PVC REUTILIZABLE FLEXIBLE PARA PINTURA CON ESPRAY DE LOS LOGOS DE EMSERCOTA, PGIRS Y ALCALDÍA PERSONALIZADAS TAMAÑO VERTICAL DE 60X40 CM	LAMINA PARA ESTÉNCIL EN PVC REUTILIZABLE FLEXIBLE PARA PINTURA CON ESPRAY DE LOS LOGOS DE EMSERCOTA, PGIRS Y ALCALDÍA PERSONALIZADAS TAMAÑO VERTICAL DE 60X40 CM	1
LETRERO NO + POPO MEDIDAS: 60 CM X 60 CM PENDON CON ARGOLLA DE AMARRE EN LAS CUATRO PUNTAS	LETRERO NO + POPO MEDIDAS: 60 CM X 60 CM DISEÑO POR DEFINIR PENDON CON ARGOLLA DE AMARRE EN LAS CUATRO PUNTAS	50

	LETRERO NO BOTAR BASURA MEDIDAS: 60 CM X 60 CM PENDON CON ARGOLLA DE AMARRE EN LAS CUATRO PUNTAS	LETRERO NO BOTAR BASURA MEDIDAS: 60 CM X 60 CM DISEÑO POR DEFINIR PENDON CON ARGOLLA DE AMARRE EN LAS CUATRO PUNTAS	50
	LETRERO CON HORARIOS DE RECOLECCIÓN MEDIDAS: 22 CM DE ALTO X 60 CM DE ANCHO	LETRERO CON HORARIOS DE RECOLECCIÓN MEDIDAS: 22 CM DE ALTO X 60 CM DE ANCHO DISEÑO POR DEFINIR	50
	VOLANTE RESIDUOS ESPECIALES MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO PAPEL PROPALCOTE	VOLANTE RESIDUOS ESPECIALES MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO DISEÑO POR DEFINIR PAPEL PROPALCOTE	800
	VOLANTE ASOCIACIONES MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO PAPEL PROPALCOTE	VOLANTE ASOCIACIONES MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO DISEÑO POR DEFINIR PAPEL PROPALCOTE	1000
	VOLANTE HECES DE MASCOTAS MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO PAPEL PROPALCOTE	VOLANTE HECES DE MASCOTAS MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO DISEÑO POR DEFINIR PAPEL PROPALCOTE	500
	VOLANTE QR RCD MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO PAPEL PROPALCOTE	VOLANTE QR RCD MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO DISEÑO POR DEFINIR PAPEL PROPALCOTE	500
	VOLANTE QR VOLUMINOSOS MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO PAPEL PROPALCOTE	VOLANTE QR VOLUMINOSOS MEDIDAS: 21 CM ANCHO POR 14 CM DE ALTO DISEÑO POR DEFINIR PAPEL PROPALCOTE	500
	AGENDA ARGOLLADA, DE 16,5 CM DE ANCHO X 20,5 CM DE ALTO DE 200 PAGINAS, CON TAPA EN CARTON Y ESTAMPADAS CON LOGOS Y DISEÑO	GENDA ARGOLLADA, DE 16,5 CM DE ANCHO X 20,5 CM DE ALTO DE 200 PAGINAS, CON TAPA EN CARTON Y ESTAMPADAS CON LOGOS Y DISEÑO DISEÑO POR DEFINIR	70
	LIBRETAS INFANTILES ARGOLLADA CON TAPA EN CARTON, 50 HOJAS MEDIDAS: 7,7 CM DE ANCHO X 12,7 CM DE ALTO CON LOGOS Y DISEÑO	LIBRETAS INFANTILES ARGOLLADA CON TAPA EN CARTON, 50 HOJAS MEDIDAS: 7,7 CM DE ANCHO X 12,7 CM DE ALTO CON LOGOS Y DISEÑO POR DEFINIR	70
	BOLSA DE TELA ANTIFLUIDO 38 CM DE ALTO POR 38 CM DE ANCHO CON LOGOS IMPRESOS PLEGABLE CON ESTUCHE DE 7 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, CON BROCHE Y CARABINERO PLÁSTICO	TELA ANTIFLUIDO 38 CM DE ALTO POR 38 CM DE ANCHO CON LOGOS IMPRESOS CARA Y CARA DISEÑO POR DEFINIR	100

		PLEGABLE CON ESTUCHE DE 7 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, CON BROCHE Y CARABINERO PLÁSTICO	
	TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES TERMO ACERO INOXIDABLE 500 ML - 17 OZ CON LOGOS Y DISEÑOS POR DEFINIR MEDIDAS 6,5X23,5 DE ALTO	TERMO PARA BEBIDAS CALIENTES TERMO ACERO INOXIDABLE 500 ML - 17 OZ CON LOGOS Y DISEÑOS POR DEFINIR MEDIDAS 6,5X23,5 DE ALTO	50
	CARRO DE MERCADO TELA DE LONA, CON LLANTAS DE GOMA MEDIDAS: 94 CM DE ALTO X 34 CM DE ANCHO CAPACIDAD DE 20 KG	CARRO DE MERCADO TELA DE LONA, CON LLANTAS DE GOMA CON LOGOS Y DISEÑOS POR DEFINIR TAPA Y CARA DELANTERA MEDIDAS: 94 CM DE ALTO X 34 CM DE ANCHO CAPACIDAD DE 20 KG	50
	PORTA BOLSAS PARA HECES DE MASCOTAS MATERIAL PLASTICO CON DISEÑO EN FORMA DE HUESO, CON LOGOS MEDIDAS: 4.5 X 8 X 4 CM CAPACIDAD DE 30 BOLSAS	PORTA BOLSAS PARA HECES DE MASCOTAS MATERIAL PLASTICO CON DISEÑO EN FORMA DE HUESO CON LOGOS DISEÑO POR DEFINIR CARA Y CARA MEDIDAS: 4.5 X 8 X 4 CM CAPACIDAD DE 30 BOLSASSAS	60
	TULA DE TELA MATERIAL CAMBRE, CON LOGOS Y DISEÑOS 35 CM ANCHO POR 40 CM DE ALTO	TULA DE TELA MATERIAL CAMBRE, CON LOGOS Y DISEÑOS POR DISEÑO POR DEFINIR EN CARA DELANTERA 35 CM ANCHO POR 40 CM DE ALTO	100
	CANASTO DE MINBRE CON TAPA Y ASA EN FIBRA DE MIMBRE CON TAPA Y ASA MEDIDAS: 20 CM X 20 CM	CANASTO DE MINBRE CON TAPA Y ASA EN FIBRA DE MIMBRE CON TAPA Y ASA MEDIDAS: 20 CM X 20 CM	25
	ANTIESTRES PELOTA ANTIESTRES EN POLIURETANO CON DIAMETRO DE 6 CM	PELOTA ANTIESTRES EN POLIURETANO CON DIAMETRO DE 6 CM DISEÑO POR DEFINIR CON LOGOS POR CARA Y CARA	25

PLAZO DE EJECUCIÓN:	FORMA DE PAGO:
EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE	EL PAGO DE ESTE CONTRATO SE HARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: EN UN ÚNICO PAGO, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS Y VALORES ACORDADOS, PREVIA ENTREGA DE: A) FACTURA ELECTRÓNICA, B) RUT ACTUALIZADO, C) PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL, D) INFORME DE ACTIVIDADES, ADJUNTANDO EVIDENCIAS, Y E)

REQUISITOS DE EJECUCIÓN COMO LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ASIGNADO POR LA EMPRESA EMSERCOTA S.A. E.S.P.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:	1. Llevar a cabo la ejecución del objeto del contrato según la normatividad y metodología vigente. 2. Suministrar la información y documentación que LA EMPRESA requiera para el debido seguimiento de la ejecución del contrato y la verificación del cumplimiento de las obligaciones allí estipuladas. 3. Realizar las actividades con el cuidado y diligencia necesarios, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y en el término previsto; coordinado con lo dispuesto por la EMPRESA y la ejecución del contrato en la medida que el cumplimiento de esté lo demande. 4. Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando ello cause perjuicios a terceros o a la empresa contratante. 5. Permitir y facilitar la supervisión del desarrollo de las actividades, en cualquier momento que lo estime conveniente la EMPRESA. 6. Informar de inmediato cualquier improvisto o impedimento que perturbe el cumplimiento del contrato. 7. Contar con sus propios equipos para el desarrollo de las funciones en cumplimiento del objeto contractual. 8. Las descritas en el objeto y alcance contractual.
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:	1. Ejecutar y desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas de acuerdo con su propuesta. 2. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas del producto, establecidas en el estudio previo para determinar la necesidad, conveniencia y oportunidad de la presente contratación. 3. El contratista deberá realizar entrega de las artículos y elementos solicitados por el supervisor, en el almacén de la empresa. 4. Los elementos deben ser nuevos y deben entregarse completos 5. El Contratista garantizará la calidad de los elementos suministrados, de no cumplir con la calidad serán devueltos al contratista para reposición. 6. Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), SENA, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso. 7. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato. 8. Las demás que se requieran conforme al objeto contractual.
RÉGIMEN APLICABLE A LA CONTRATACIÓN	• La presente solicitud de oferta y la orden que surja de la misma se regirán en primera instancia, por lo establecido en la Ley 142 de 1994 en concordancia con la resolución No. 151 de la CRA y la Constitución Política, las normas pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil, y demás normas concordantes. • El presente proceso se adelantará conforme lo señalado en el artículo 15° del Manual de Contratación de la empresa EMSERCOTA S.A. E.S.P., el cual establece como modalidad de CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA.
	Formato único de presentación de la propuesta
	Hoja de vida función pública (formato persona natural y/o jurídica)

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	Fotocopia cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado, según corresponda (y de cada uno de los miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales, según fuere el caso))
	Certificado de existencia y representación y/o registro mercantil (fecha de expedición no superior a 30 días calendario y renovado. En caso de que el representante legal requiera autorización adicional se debe anexar el permiso de la junta directiva)
	Certificado de antecedentes judiciales de la p. Natural
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural y jurídica
	Certificado de antecedentes fiscales de la p. Natural y p. Jurídica
	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales persona natural y/o representante legal
	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos
	Fotocopia registro único tributario (impreso en el 2024; en caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el rut de cada uno de sus integrantes)
	Pago al sistema de seguridad social en salud y pensiones
	Formato compromiso anticorrupción
	Formato de veracidad de documentos
	Certificados de experiencia
	Certificado de bienes y rentas
	Certificado de afiliación a salud y a pensión y pago de aportes al ssi, durante los seis (6) meses anteriores (expedida por el revisor fiscal, si fuere el caso, o por el representante legal y contador, sino cuenta con revisor fiscal; anexando los documentos correspondientes)
	Documento de acreditación de situación militar definida (y de cada uno de los miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales; hombres menores de 50 años)
GARANTÍAS	Para la ejecución del contrato, el contratista deberá adquirir garantía única que contemple los siguientes riesgos: **a) DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial imputables al afianzado contratista de las obligaciones emanadas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o a su cumplimiento defectuoso, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo y su vigencia se extenderá hasta el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Si al vencerse dicho plazo no se hubiere logrado la liquidación, antes de dicho vencimiento, el contratista prorrogará la póliza por lapsos sucesivos a cuatro (4) meses hasta tanto se logre la liquidación del contrato. **b) CALIDAD DEL SERVICIO:** Para respaldar el cumplimiento del servicio contratado, el contratista deberá constituir una garantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo contractual y una extensión de seis (6) meses adicionales. **c) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Para cubrir a MESERCOTA S.A. E.S.P. del riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales relacionada con salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, de acuerdo con lo consagrado en el Código Sustantivo General del Trabajo, a que está obligado el afianzado contratista y relacionadas con el personal utilizado para le ejecución del contrato por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	El proponente deberá acreditar, mediante copia de contratos, certificaciones o actas de liquidación, experiencia en la celebración y ejecución de mínimo un (01) contrato por un valor igual o superior al valor del contrato que se pretende celebrar con EMSERCOTA S.A. E.S.P., y cuyas actividades guarden relación o similitud con las actividades que serán desarrolladas en el contrato a celebrar.

GUILLERMO ANDRÉS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Subgerente Técnico Operativo
EMSERCOTA S.A. E.S.P.

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Daniel Ayala – Profesional Jurídico PGIRS - EMSERCOTA S.A. E.S.P.	
REVISÓ	Tatiana Acosta – Coordinadora PGIRS EMSERCOTA S.A. E.S.P.	